

BASES DEL SORTEO

"TU BÉBÉCAR GRATIS -SEPTIEMBRE 2020"

BÉBÉCAR ESPAÑOLA, S.L con CIF B45293057, domiciliada en C/ Marches 33 (parcela 74), Toledo, con objeto de promocionar su marca ha decidido poner en marcha la presente promoción denominada "TU BÉBÉCAR GRATIS -FULL EQUIPMENT -SEPTIEMBRE 2020". Del 10 de Septiembre al 28 de Septiembre 2020

1. ÁMBITO GEOGRÁFICO

El ámbito de aplicación de este sorteo se efectuará, teniendo presente que para participar en el sorteo es imprescindible haber realizado una compra o reserva de un cochecito de bebé marca Bébécar en los puntos de venta localizados en España (queda excluidas de esta promoción las islas Canarias), que estén adheridos a la presente promoción e identifique y publicite la misma, instalando a tal efecto la cartelería de la promoción, y que el participante debe remitir un email a la cuenta de correo electrónico habilitada para tal efecto evento@bebecarespanola.es, con todos los datos que se exigen a este respecto durante el plazo de participación indicado: Nombre, apellidos, DNI, teléfono, Dirección completa, código postal, provincia, población, correo electrónico, modelo adquirido, una copia escaneada del ticket de compra o reserva y Nombre del establecimiento donde realizó la compra.

2. ÁMBITO TEMPORAL

El periodo de vigencia del Sorteo, durante el cual se podrá adquirir o reservar el cochecito Bébécar para participar en el sorteo y remitir los datos requeridos al correo electrónico evento@bebecarespanola.es, se inicia el día 10-09-2020 y finalizará el día 28-09-2020, ambos incluidos. Cualquier compra realizada en otras fechas quedará excluida de sorteo.

3. MECANICA

Una vez que el participante haya adquirido el cochecito de bebé marca Bébécar de conformidad con lo establecido en estas Bases, el participante

deberá proporcionar todos los datos que se exigen a este respecto (Nombre, apellidos, DNI, teléfono, Dirección completa, código postal, provincia, población, correo electrónico, nombre del establecimiento donde realizó la compra, modelo adquirido y adjuntar una copia escaneada legible de factura o ticket de compra del Producto en formato .doc, .docx, .pdf, .jpg, .jpeg o .gif, con un peso máximo de 1 Mb, en la que se refleje la fecha de adquisición, modelo adquirido e importe); y remitir estos datos al correo electrónico evento@bebecarespanola.es. El plazo de recepción de e-mails es del día 10.09.2020 al día 02.10.2020.

Tras remitir estos datos, el participante recibirá un correo electrónico en un plazo de dos (2) días laborables con la confirmación de su participación en este sorteo o si por el contrario debe subsanar alguno de los requisitos en el plazo de cuatro (4) días naturales para poder participar en este.

4. PREMIO

Entre todos los participantes sortearemos un cochecito Bébécar ante el notario Don Fidel Sánchez Lozano el día 06 de Octubre de 2020 en su despacho profesional en C/Diputación, nº13 Bj (Toledo) y **BÉBÉCAR ESPAÑOLA, S.L** se pondrá en contacto con el ganador, al teléfono indicado al participar, a partir del día 06 de Octubre de 2020 a fin de comunicar que ha obtenido el premio y darle las indicaciones para canjearlo.

5. OBTENCIÓN DEL PREMIO

El ganador del Sorteo recibirá como premio una transferencia bancaria a una cuenta domiciliada en España por el importe total efectivamente abonado por la adquisición de un cochecito Bébécar, según éste aparezca en la factura de compra del Producto.

6. CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL

6.1 Este sorteo está limitado a mayores de 18 años que durante el periodo indicado y en los puntos de venta anteriormente descritos adquiera o reserve un cochecito de bebé marca Bébécar.

En caso de realizar la compra, se aceptarán copia del ticket de compra, siempre y cuando las mismas no presenten tachaduras ni enmiendas, con una clara identificación del producto adquirido y el importe abonado, reservándose

BÉBÉCAR ESPAÑOLA, S.L., el derecho a solicitar la comprobación de dichos tickets al establecimiento en donde fue adquirido el producto.

6.2 Los datos personales facilitados por los participantes deberán ser veraces, en caso de que estos fueran falsos, inexactos o que en la fecha de la promoción no se encuentren en vigor perderán el derecho a participar en el sorteo. En caso de que **BÉBÉCAR ESPAÑOLA, S.L.**, no pudieran contactar con el ganador en los datos facilitados, su premio quedará desierto.

6.3 Los ganadores aceptan y autorizan a que la mención de su nombre y premio obtenido pueda aparecer en la página de facebook www.facebook.com/bebecarespañola o en cualquier otro soporte comercial, publicitario o medio de comunicación que pueda utilizar Bébécar española a fin de informar y hacer público el resultado del concurso realizado. Asimismo, los ganadores del premio, al recibirlo y aceptarlo, se comprometen, en caso de que así fuera requerido por Bébécar española, a facilitar una imagen personal y/o que se le realice una o varias fotografías con el fin único de dar publicidad al citado sorteo. Los derechos de imagen que puedan surgir por la publicidad que se dé al titular de la foto igualmente son cedidos a Bébécar española.

6.4 Las operaciones de compra devueltas o canceladas, no darán derecho a bonificaciones ni a premios. En caso de devolución o cancelación parcial o total de operaciones que hubieran sido bonificadas o premiadas, el participante se compromete a devolver íntegramente la bonificación y el premio del sorteo.

6.5 **BÉBÉCAR ESPAÑOLA, S.L** declina cualquier tipo de responsabilidad por los daños o reclamaciones producidas posteriormente con relación a los premios objeto del sorteo.

6.6 **BÉBÉCAR ESPAÑOLA, S.L** no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al desarrollo del presente sorteo.

6.7 **BÉBÉCAR ESPAÑOLA, S.L** se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases, en cuyo caso se efectuará la correspondiente Acta Notarial.

6.8 **BÉBÉCAR ESPAÑOLA, S.L** quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulada o suspendida el presente sorteo, situación convenientemente en conocimiento de los participantes.

6.9 En el caso de detectar irregularidades en el comportamiento de los participantes, la organización se reserva el derecho de eliminar al participante.

6.10 El mero hecho de participar en este sorteo implica la aceptación de las presentes bases sin reservas.

6.11 El participante del presente sorteo, exonera de la forma más amplia que en Derecho proceda, a **BÉBÉCAR ESPAÑOLA, S.L.**, de cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa, civil, mercantil, penal, administrativa...etc. incluyendo, por supuesto indemnización de

cualquier naturaleza y/o índole, gasto, costas,...etc. (con expresa inclusión de los Honorarios de Letrados y Procuradores) que se produjeran contra **BÉBÉCAR ESPAÑOLA, S.L.**, con motivo y ocasión del presente sorteo.

6.12 De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo, nos complace informarle acerca del tratamiento de sus datos de carácter personal ("Datos")

Los Datos que nos facilite con motivo de su participación en el presente sorteo serán incorporados a un fichero cuyo responsable es **BÉBÉCAR ESPAÑOLA, S.L.**, con domicilio en C/ Marches 33 parcela 74 45007 Toledo.

Sus Datos van a ser tratados por **BÉBÉCAR ESPAÑOLA, S.L.**, únicamente con la finalidad de gestionar su participación en el citado sorteo y por el tiempo estrictamente necesario a tal fin.

Por último, le informamos de la posibilidad de ejercer derechos de acceso, rectificaciones, cancelación y oposición mediante petición escrita dirigida a evento@bebecarespanola.es

6.13 Sólo participarán en el sorteo aquellas personas que se hayan inscrito correctamente en las fechas del sorteo. Sólo se admitirá una participación por persona y por reserva o compra de cochecito marca Bébécar.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a smaller signature.